

ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 412

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX** obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de las Exportaciones - Proexport Colombia (en adelante **PROEXPORT**), está interesado en recibir propuestas para contratar los servicios de operador logístico nacional y eventualmente internacional para Agendas de Negocios, Encuentros Académicos, Eventos institucionales, Ruedas de Prensa, Rueda de Negocio y requerimientos especiales solicitados por **PROEXPORT**.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.2. del Capítulo II de los Términos de Referencia, se permite Adendar en lo siguiente:

PRIMERO.- Se modifica el **Anexo No. VI** contenido en el numeral **3.4.1.** de los Términos de Referencia, para unificar el puntaje establecido al Tarifario en transporte más económico, al que se le asignan los 10 puntos descritos en el numeral **4.2.3.2.**, por lo que a partir de la fecha el **Anexo No. VI** queda modificado y se encuentra disponible en la página web de Fiducol dex, Invitación 412.

SEGUNDO.- Se permite aclarar lo siguiente: Que en el numeral “**4.2.1.1. Certificaciones**” quedo consignado el número de asistentes en las certificaciones con una diferencia de lo expresado en letras y en números, entendiéndose que lo expresado en letras es el numero correcto, esto es, doscientos (200) asistentes, por lo anterior el citado numeral es del siguiente tenor:

*“**4.2.1.1. Certificaciones:** Los proponentes que acrediten cuatro (4) certificaciones adicionales a las mínimas requeridas, cuya experiencia sea en la realización de eventos a nivel nacional o internacional, en los cuales hayan prestado los siguientes servicios: gestión y alquiler de salones; transporte, coordinación de servicios, incluyendo alimentos, bebidas y personal de apoyo; e información general a los asistentes, se le otorgará 20 puntos, a los demás proporcionalmente.*

Las certificaciones deben corresponder a contratos que se hayan ejecutado durante los últimos tres (3) años. Cada uno debe haber tenido mínimo doscientos (200) asistentes”.

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia, se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el día treinta (30) de septiembre de 2014 en la página web de Fiducol dex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PROEXPORT COLOMBIA